



MAPA DE COMPETENCIAS DEL /DE LA DOCENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA

A continuación se detallan el conjunto de competencias, buenas prácticas y requisitos identificados por la Unidad Integral de Formación del Hospital Universitario Torrecárdenas para el desempeño óptimo de la práctica profesional docente.

A) CONOCIMIENTOS:

1.C-0033. Metodología pedagógica: didáctica y técnicas docentes.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada conoce la metodología pedagógica y las técnicas docentes adecuadas a los objetivos de aprendizaje en adultos.

Requisitos:

1. Conocimiento de las características del aprendizaje de adultos, aprendizaje basado en la resolución de problemas y estrategias para disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas.
2. Conocimiento de las técnicas docentes adecuadas para la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

2.C-0417. Búsquedas documentales.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada conoce cómo se hace una búsqueda bibliográfica.

Requisitos:

3. Conocimiento de las bases de datos y sus instrumentos para la realización de una búsqueda bibliográfica.
4. Incorporación de información actualizada en su trabajo docente derivada de la búsqueda bibliográfica.

3.C-0024. Conocimientos en informática, nivel usuario.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada conoce los paquetes informáticos básicos para la realización de su trabajo docente.

Requisito:

5. Conocimiento de paquetes informáticos básicos para diseñar presentaciones necesarias para su trabajo.



B) HABILIDADES:

4.H-0055. Capacidad docente.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada aplica la metodología pedagógica y las técnicas docentes adecuadas a los objetivos de aprendizaje en adultos.

Requisitos:

6. Crea un ambiente de acogimiento, de confianza, de diálogo, de respeto y de trabajo en el aula, a través de técnicas adaptadas a las características del alumnado.
7. Selecciona, diseña y emplea recursos con aplicación didáctica (vídeo, trabajo de grupo, role-playing, etc.,) adaptados a los objetivos, tipo y modalidad de la actividad formativa: presencial, semipresencial, E-learning, MOOC.
8. Aplica técnicas grupales para favorecer el debate y el intercambio de conocimiento y experiencias.
9. Aplica técnicas didácticas que favorecen la transferencia del aprendizaje a los contextos profesionales.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada aplica la metodología y técnicas de atención al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje.

Requisitos:

10. Desarrolla la acción tutorial y la orientación personal, facilitando información de retorno al alumnado mediante atención individualizada y de grupo.
11. Evalúa las expectativas y necesidades del alumnado y las analiza para incorporar posibles ajustes en el desarrollo de la formación.

5.H-0059. Trabajo en equipo.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada trabaja de manera proactiva en el equipo, buscando el logro de las metas comunes.

Requisitos:

12. Colaboración con otros docentes, identificando los objetivos comunes y compartiendo conocimientos e información relacionados.
13. Realización de una búsqueda activa de elementos positivos (esfuerzos, logros) del equipo y los refuerza.



6.H-0032. Habilidades sociales de comunicación oral y escrita.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada desarrolla habilidades de comunicación efectivas.

Requisitos:

14. Utilización de las herramientas de comunicación para expresarse adecuadamente de forma oral y escrita de acuerdo al contexto del alumnado.
15. Utilización de las herramientas de comunicación en E-Learning: correo electrónico, foro, chat.

7.H-0040. Manejo de telecomunicaciones.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada maneja las tecnologías de la información utilizadas en la Unidad Integral de Formación para la realización de su trabajo docente.

Requisito:

16. Manejo de la aplicación donde se aloja los recursos de formación continuada de la Unidad Integral de Formación (Gesforma-SSPA), con acceso a través de internet o de la intranet (Alcazaba).

8.H-0019. Adecuada utilización de los recursos disponibles.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada hace un uso adecuado de los recursos materiales y de equipamiento disponibles.

Requisitos:

17. Planificación, organización y secuenciación adecuada de los recursos materiales y de equipamiento.
18. Preparación y selección de materiales didácticos y bibliográficos adaptados a la formación que imparte, utilizando diferentes formatos y herramientas.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada maneja instrumentos y/o tecnologías que aportan valor añadido a la docencia y al aprendizaje.

Requisitos:

19. Diseño del proceso de aprendizaje con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
20. Diseño y desarrollo de acciones formativas en entornos virtuales (por ejemplo, Moodle).
21. Tutorización o dinamización de actividades E-learning y foros interactivos en entornos virtuales (por ejemplo, Moodle).



C) ACTITUD:

9.A-0001. Actitud de aprendizaje y mejora continua.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada mantiene una reflexión activa sobre su trabajo docente.

Requisitos:

22. Actualización en su ámbito de conocimiento y actuación docente.
23. Reflexión crítica sobre la propia práctica docente a partir de los resultados de las evaluaciones de la satisfacción de docentes y alumnado, para introducir elementos de cambio y de mejora.

Buena práctica: El/la docente de formación continuada se corresponsabiliza en la mejora de su desarrollo profesional.

Requisitos:

24. Realiza la autoevaluación de su mapa de competencias como docente anualmente.
25. Analiza su perfil competencial y establece áreas de mejora prioritarias, estableciendo su Plan de desarrollo Individual.